



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica Moncayo 2 y su infraestructura de evacuación, de la empresa San Valentín Solar, SL. Expediente G-Z-2023-012.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, se somete a información pública el proyecto del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: San Valentín Solar, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en Polígono Carrilabarca, Murchante - CP 31521 Navarra.
- Planta Fotovoltaica: Moncayo 2.
- Ubicación: Tarazona varias parcelas de los polígonos 30 y 9000.
- Potencia: 7800 kWp/ 2600 kW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 14,13 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 14.224 módulos de 550 Wp, 4 inversores de 1500 kW y un centro de transformación de 6560 kVA, 13,2/0,63 kV.
- Infraestructuras conexión interior: línea de interconexión de alta tensión subterránea a 13,2 kV desde el centro de transformación hasta centro de seccionamiento protección y medida de la planta.
- Infraestructuras conexión red: Centro de seccionamiento protección y medida y línea eléctrica subterránea hasta SET Tarazona, a 13,2 kV, propiedad de e-Distribución.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio "Pignatelli", en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio "Pignatelli", y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. Planta fotovoltaica Moncayo 2".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 14 de febrero de 2023.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.